

# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2021

PUNTO DE ACUERDO PCAD/CCJ/QUERÉTARO/026/2021

## **ASUNTO**

Autorización para contratar el servicio de mantenimiento preventivo - correctivo de las instalaciones eléctricas en la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro del ejercicio 2021

### **ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento de las instalaciones eléctricas, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación a cinco prestadores de servicio.
- 2) El 11 de agosto de 2021, se realizó la visita a sitio y la reunión de trabajo, a las que asistieron cinco prestadores de servicio.
- 3) Se recibieron cinco cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

## **JUSTIFICACIÓN**

Se requiere para prolongar la vida útil de los equipos de dependen de la energía eléctrica, eliminar las fallas que generen consumos excesivos de energía, así como salvaguardar la integridad del inmueble.

## **FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 43, fracción V, 46, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

#### DICTÁMENES RESOLUTIVOS COMPARATIVO DE COTIZACIONES Conceptos a Cotizar Nombre de la Empresa **Técnico Económico** IE.01 / IE.15 GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. **FAVORABLE** NO FAVORABLE ESPECIALISTAS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMA AUTOMATIZADOS S.A. DE C.V. IE.01 / IE.15 **FAVORABLE** NO FAVORABLE IE.01 / IE.15 CONSTRUCCIONES, TERRACERÍAS Y ESTRUCTURAS PC S.A. DE C.V. **FAVORABLE FAVORABLE** IE.01 / IE.15 **FAVORABLE** NO FAVORABLE HÉCTOR DE LEÓN OLGUÍN SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL BAJÍO S.A. DE C.V. IE.01 / IE.15 **FAVORABLE** NO FAVORABLE



## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2021

# PUNTO DE ACUERDO PCAD/CCJ/QUERÉTARO/026/2021

## **RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, y en virtud de haber cumplido con las especificaciones técnicas y requerimientos señalados por la DGIF, así como ofrecer el menor costo de las propuestas favorables, la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	IVA	Total	UMAS
CONSTRUCCIONES, TERRACERÍAS Y ESTRUCTURAS PC S.A. DE C.V.	\$ 51,695.00	\$ 8,271.20	\$ 59,966.20	576.82

## **CONSIDERACIONES**

El mantenimiento se realizará a partir de la firma del contrato simplificado correspondiente.

ELABORÓ AUTORIZÓ

C.P. MARIA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO. L.C. JULIETA DE LA TORRE HERRERA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.